

DECRETO 3417 DE 2005

(Septiembre 27 de 2005)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento en el Ministerio de Defensa Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

En uso de las facultades constitucionales, en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política.

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Acéptase la renuncia presentada por la doctora MARIA DEL PILAR HURTADO AFANADOR, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.723.332, al cargo de Secretaria General, código 0035, grado 23, del Ministerio de Defensa nacional, a partir del 01 de octubre de 2005.

ARTÍCULO 2º. Nombrase al Doctor LUIS MANUEL NEIRA NUÑEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.590.776, en el cargo de Secretario General, código 0035, grado 23, del Ministerio de Defensa Nacional.

ARTÍCULO 3º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión en el cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los 27 días del mes de septiembre de 2005.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

CAMILO OSPINA BERNAL